

**Aprueba Plan Anual de Desarrollo
Educativo Municipal año 2019.-**

Huépil, Noviembre 22 del 2018.-

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Refundida por Decreto con Fuerza de Ley N° 1, publicado en diario oficial el 26 de julio de 2006.
- b) Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- c) Lo dispuesto en el artículo N°5 de la Ley 19.410 del año 1995, sobre la presentación del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal.-
- d) El Ord. N°349 de fecha 14 de Noviembre de 2018 del Director del Departamento Comunal de Educación que proporciona el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal definitivo correspondiente al año 2019.-
- e) El Acta que aprueba PADEM 2019 de la Comisión Educación del Concejo Municipal de fecha 15 de Noviembre de 2018.-
- f) El certificado del Secretario Municipal sobre Acuerdo N°435 de la Sesión Ordinaria N°069 del Concejo Municipal celebrada el 16 de Noviembre del 2018 y que aprueba por unanimidad el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal y Presupuesto correspondiente al año 2019, y según el Acta N°14 de fecha 15 de Noviembre del 2018 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal.

DECRETO ALCALDICIO N° 3541 /2018.-

- a) **APRUEBESE**, El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal y Presupuesto correspondiente al año 2019, presentado por la Dirección Comunal de Educación de la Municipalidad de Tucapel.



ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.

**GUSTAVO EMILIO PÉREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE**

Distribución:

- Alcaldía
- Of. de Partes
- Finanzas DAEM
- Secretaría Daem

JSVJ/GEPL/AHV/AHV/dfm.-





En Huépil a 15 de Noviembre del 2018, siendo las 12:00 hrs., en sala de reuniones del Centro de Acompañamiento Docente, se ha constituido la Comisión Educación, con la presencia del Presidente de la Comisión de Educación Don Jorge Riquelme Ferrada, la presencia del Integrante de la Comisión Sr. Héctor Córdova Sabbah, el Secretario Técnico, Director DAEM Sr. José Mario Rubilar Rubilar.

Participan de esta reunión el Jefe UTP Comunal don Arturo Hidalgo Valdés, el Jefe de Finanzas don Álvaro Herrera Valdés, el Director Liceo Tucapel don Rafael Muñoz Campos, el Jefe UTP don Danilo Peña Espinoza, el Jefe UTP Liceo Huépil don Walter Salgado Espinoza.

Los puntos a tratar en la presente sesión son:

I. Presentación y aprobación PADEM definitivo año 2019 Ord. N°349/2018:

- a) Se solicita a la Comisión de Educación la discusión y análisis del presupuesto y posterior aprobación definitiva del **Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal año 2019.-**

En relación al punto número I, letras a), la comisión aprueba.

Las Comisión Educación sugiere se presente ante el honorable Concejo en pleno, luego de ello se cierra la sesión siendo las 13:30 hrs.-

JORGE RIQUELME FERRADA
 PRESIDENTE COMISIÓN

HÉCTOR R. CÓRDOVA SABBAH
 INTEGRANTE COMISIÓN

ÁLVARO HERRERA VALDÉS
 JEFE DE FINANZAS DAEM



JOSÉ MARIO RUBILAR RUBILAR
 DIRECTOR DAEM

PARTICIPANTES:

ARTURO HIDALGO VALDES

RAFAEL MUÑOZ CAMPOS

WALTER SALGADO ESPINOZA

DANILO PEÑA ESPINOZA

Ord.: N° 349/ 2018.-
Ant.: Memo. N°65, Jefe de Finanzas.
Mat.: Presentación PADEM
definitivo.

Huépil, Noviembre 14 del 2018.-

DE: DIRECTOR DEPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN


A: SR. ALCALDE Y SRES. CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

1.- Por medio del presente junto con saludar cordialmente remito a Ud. Plan de Desarrollo Educativo Municipal año 2019 definitivo para su análisis y aprobación si corresponde.

2.- Lo que informo para su conocimiento y fines correspondientes.

3.- Sin otro particular, se despide atte,




JOSÉ MARIO RUBILAR RUBILAR
DIRECTOR
DEPTO. COMUNAL DE EDUCACIÓN

Distribución:

- La Indicada
 - Secretaria Municipal
 - Directora Control Interno
 - Jefe de Finanzas Daem
 - Archivo Daem.
- JMRR/AHV/dfm.

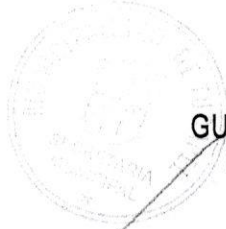


MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO

El Secretario Municipal de la Municipalidad de Tucapel que suscribe, certifica que en la Sesión ordinaria N° 069 del Concejo Municipal, celebrada el 16 de Noviembre de dos mil diez y ocho, presidido por el Alcalde Don **Jaime Sergio Veloso Jara** y la presencia de los concejales señoras y señores: Jaime Henríquez Vega, Héctor Córdova Sabbah, Tania Villalobos Anabalón, Gonzalo Mardones Vidal y Jorge Riquelme Ferrada, por Acuerdo N°435 Se aprueba por unanimidad el PADEM y el presupuesto, ambos del año 2019, del Departamento Comunal de Educación, y según el Acta N°14 del 15 de noviembre de 2018 de la Comisión de Educación del Concejo Municipal

Dado en Huépil a 16 de Noviembre de dos mil diez y ocho.



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Dirección Comunal de Educación
Of. de Partes